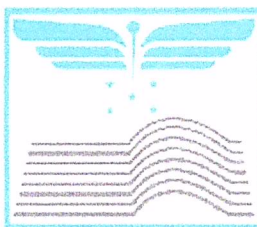




Hospital Escuela

Gobierno de la República



Tegucigalpa M.D.C., 07 de Junio del 2024
OFICIO No. 2534-2024-DG-HE

Abogada
LORENA STEFANY CABRERA
Oficial de Transparencia
Hospital Escuela
Presente

Estimada Abog. Cabrera:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

En respuesta a su OFICIO N° 066-OT-DG-HE-2024 de fecha 05 de junio del 2024 en el que informa sobre el reporte de tercer trimestres de verificación del portal único del año 2023 y que el Honorable Pleno de Comisionado determino otorgar un plazo de subsanación para el 07 de junio del 2024 en el ítem de Acuerdos Interinstitucionales.

Por este medio tengo a bien ACLARAR que no se emitieron **Acuerdos Interinstitucionales** en los meses de julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre del 2023.

Asimismo tengo a bien remitir copia del **ACUERDO DG-HE. 003/2023** de fecha 03 de octubre del 2023 delegación para el Abogado Delmer Onil Sambrano Ruiz (*Asesor Legal de DG en ese momento*).

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Doctor Herbert Antony López
Director General Interino
Hospital Escuela



CC: Archivo/SB

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Suyapa. Avenida 1.º de enero. Tegucigalpa. M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales. Facebook y Instagram: Hospital Escuela. Twitter:

HE_Honduras. PBX: +504 2232 -2322/ 2232-2489 / 2232-2526

direccion_general@hospitalescuela.edu.hn

